

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD

ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE MUNICIÓN DE CARTUCHERÍA CALIBRE 5,56 X 45 mm EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE DEFENSA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

La Junta de Contratación del Ministerio de Defensa, con fecha 14 de agosto de 2015, formalizó un Acuerdo Marco para el suministro de cartuchos del calibre 5,56 x 45 mm para los siguientes cuatro (4) años y con la posibilidad de una prórroga de dos (2) años adicionales.

La adquisición de este tipo de munición es una necesidad permanente para mantener adiestrada la Fuerza Conjunta y atender las necesidades de las operaciones en el exterior.

El Acuerdo Marco en vigor finaliza en el mes de agosto de 2021 por lo que es necesario iniciar la tramitación de un nuevo Acuerdo Marco que permita satisfacer las necesidades operativas y de formación tanto del personal militar en territorio nacional como el que se ha de desplazar a zona de operaciones a realizar misiones de paz durante los siguiente cuatro años (2021/2024), con posibilidad de una prórroga de 2 años (2024/2026).

El presente expediente comprende el suministro de las siguientes municiones:

1. Munición del calibre 5,56, x 45 mm “trazadora”.
2. Munición del calibre 5,56 x 45 mm marcadora no letal.

La necesidad de aplicar criterios técnicos uniformes en el ámbito del Ministerio de Defensa, añadida a la finalidad de obtener una reducción de costes de los diferentes contratos, generando economías de escala y evitando la retención de créditos de alto importe durante un periodo dilatado, recomiendan que estos suministros se contraten de forma centralizada, mediante la celebración de un acuerdo marco, que establezca las condiciones generales bajo las que se amparen todos los contratos derivados de suministro que, basados en el acuerdo marco, se suscriban por los distintos órganos de contratación del Ministerio de Defensa.

Madrid a 31 de marzo de 2021
El Subdirector General de Programas



GOBIERNO DE ESPAÑA
Fecha: 2021.03.30 19:51:45 +02'00'

VºBº

El Director General de Armamento y Material



GOBIERNO DE ESPAÑA
Fecha: 2021.03.30 18:19:10 +02'00'